



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0038-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Asunto: Parque Automotor en el DMQ

Señorita Tecnóloga

Cecilia Cayetana Vivanco Llumiquinga

Directora General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2. Encargada

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, para de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicitar que, en el término de 2 días, se remita a mi despacho, un informe que contenga el número de vehículos que forman parte del parque automotor en el Distrito Metropolitano de Quito, segregado por sectores o tipo de vehículos (particulares, transporte escolar, transporte pesado, etc.).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0038-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

